

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA DE ADOLESCENTES DEL ÓRGANO DE CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN EL ESTADO DE MÉXICO (2023).

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 10:06 horas del día 07 de Junio de 2023 en términos del Acuerdo Tercero, de la sesión ordinaria del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México, publicado el 09 de Marzo de 2017 en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" se reunieron a través de una conferencia virtual (plataforma Cisco Webex), con el objetivo de realizar la **instalación de formal de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México**, estando presentes el Mtro. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente del Poder Judicial del Estado de México; la Mtra. en D.P.P. Edna Edith Escalante Ramírez, Jueza Consejera de la Judicatura del Estado de México y Representante Propietaria del Poder Judicial del Estado de México; la Mtra. en D. Elvira Díaz Salgado Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia y Representante Propietaria de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México; la Mtra. María Azucena Vilchis Teja, Subdirectora Técnica y de Igualdad de Género del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México y Representante Propietaria del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México; el Lic. Mario Torres López, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Seguridad del Estado de México y Representante Propietario de la Secretaría de Seguridad del Estado de México; el Mtro. Jesús Edgar Rivera Sánchez, Subdirector Regional de la Zona Valle de Toluca y Representante Suplente de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México; el Lic. Sergio Enrique Nila Mejía, Encargado del Área Jurídica del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México en representación del Lic. Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México e Invitado Especial; la Lcda. Susana González Morales, Encargada de la Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes e Invitada Especial; el Mtro. en J.O. Rubén Montenegro Delgado, Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México e Invitado Especial; el Lic. Isaac José Luis González Martínez, Asesor de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México; el Dr. en D. Iván Rivera Mendiola, Juez de Control Especializado en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes de los Distritos Judiciales de Tlalnepantla y Nezahualcóyotl en su carácter de Invitado Especial, la Mtra. en D. Araceli Gutiérrez Contreras, Jueza de Control Especializada en el Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes del Distrito Judicial de Toluca en su carácter de Invitada Especial y la Mtra. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México;

### Bajo el siguiente Orden del día:

- 1) Lectura y aprobación del orden del día.
- 2) Intervención del Licenciado Sergio Enrique Nila Mejía, Encargado del Área Jurídica del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México en representación del Licenciado Fredi Hinojosa Contreras, Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México, a efecto de que exponga los avances relacionados con las líneas de acción 9.2 y 12.1 ambas del Plan de Trabajo del año 2023 de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en la Entidad.

- 3) Asuntos Generales
- 4) Clausura de la sesión.

### Desarrollo de la sesión Bienvenida e instalación

**En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión,** da la más cordial bienvenida a todas y todos los integrantes de la Comisión y agradece su presencia virtual para llevar a cabo el desarrollo de la sesión ordinaria a la cual fueron previamente convocados, resaltando la presencia de los Jueces de Control del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes de la Entidad Mexiquense, de igual manera presenta ante los integrantes del Órgano Colegiado y da la bienvenida al Mtro. en J.O. Rubén Montenegro Delgado, quien fue designado como Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, procediendo a instalar formalmente los trabajos de la **Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema Penal en el Estado de México (2023).** Enseguida solicita a la Secretaria Técnica, verificar si existe quorum legal para sesionar.

### Verificación de quorum, lectura y aprobación del Orden del día.

**En uso de la palabra la Mtra. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión,** informa la existencia de quorum legal para sesionar, por lo que somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión la propuesta del Orden del día, siendo aprobado en sus términos.

**En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión,** refiere que la línea 9.2 del Plan de Trabajo del año 2023 de la Comisión de Justicia de Adolescentes es referente a la estadística de aplicabilidad y seguimiento de medidas cautelares, mientras que la línea de acción 12.1 es referente a la creación del órgano especializado en la ejecución de medidas cautelares para adolescentes, cediéndole el uso de la palabra el Lic. Sergio Enrique Nila Mejía, Encargado del Área Jurídica del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México, a fin de que exponga los avances de cumplimiento de citadas líneas de acción.

**En uso de la voz el Lic. Sergio Enrique Nila Mejía, Encargado del Área Jurídica del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México,** expuso a los integrantes del Órgano Colegiado que en relación a la línea de acción 9.2, informa que del año 2019 al 31 de mayo del 2023, se han solicitado 7,241 evaluaciones de riesgo procesal de personas adolescentes, desglosando dicha cifra en los porcentajes de delitos en los cuales se han solicitado las evaluaciones así como en porcentajes de los niveles de riesgo procesales detectados, de igual manera hizo del conocimiento que se han impuesto 650 medidas cautelares en externamiento a personas adolescentes en sus distintas modalidades, de las cuales 41 están activas y en seguimiento. Informo que 96% de las medidas cautelares impuestas se han cumplido y el resto han sido de incumplimiento. Respecto a la línea de acción 12.1, informa que se dictaminó favorable la creación de la Subdirección Especializada en Materia de Adolescentes del Centro Estatal de Medidas Cautelares, misma Subdirección que inició sus operaciones el 16 de marzo del 2023 y se dividió en cuatro Jefaturas de Departamento para su operatividad siendo las siguientes: Valle de México I (Nezahualcóyotl), Valle de México II (Ecatepec), Tlalnepantla y Toluca, mismas Jefaturas que tendrán las funciones de evaluar los riesgos procesales, supervisar las medidas cautelares y supervisar las condiciones de las personas adolescentes.

Una vez que concluye la exposición del Lic. Sergio Enrique Nila Mejía, en uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, abre un espacio de preguntas respecto a las líneas de acción expuestas, sin tener alguna duda o comentario los integrantes e invitados especiales de la Comisión.

En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, agradece al Lic. Sergio Enrique Nila Mejía el desarrollo de la ponencia a través de la cual brinda una visión amplia del trabajo desarrollado por el Centro Estatal de Medidas Cautelares, respecto a las evaluaciones de riesgo procesal hasta su supervisión y felicita al Director General del Centro Estatal de Medidas Cautelares a nombre de la Comisión al cumplir y haber materializado la creación de un área especializada en la ejecución de medidas cautelares para adolescentes, siendo un logro de gran trascendencia para la Entidad Mexiquense que marca trascendencia para el Sistema de Justicia Penal.

Una vez concluido este punto del orden del día, le pide a la Secretaria Técnica tenga a bien dar continuidad a la sesión.

#### Asuntos Generales

En uso de la palabra la Mtra. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, pregunta si hay algún Asunto General que tratar.

En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, hace del conocimiento que en próximas fecha solicitará el cumplimiento o avance de las líneas de acción del Plan de Trabajo de dicho Órgano Colegiado del año 2023, para estar en posibilidad de ser evaluados por la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.

En uso de la palabra la Mtra. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez, Secretaria Técnica de la Comisión, le informa al Coordinador que se dan por concluidos los puntos del orden del día.





En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, agradece a la Secretaría Técnica y realiza formal convocatoria para la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2023, la cual tendrá verificativo el miércoles 16 de agosto del 2023.

#### Clausura de la Sesión

En uso de la voz el M. en D.P.P. Raymundo García Hernández, Coordinador de la Comisión, refiere que siendo las 10:38 horas del día 07 de Junio de 2023, reunidos en Conferencia Virtual, se dan por concluidos los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Justicia de Adolescentes del Órgano de Consolidación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de México (2023).

<p><b>Coordinador de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente del Poder Judicial del Estado de México.</b></p> <p>M. en D.P.P Raymundo García Hernández Magistrado del Tribunal de Alzada en Materia de Justicia para Adolescentes.</p>	<p><b>Representante Propietaria del Poder Judicial del Estado de México.</b></p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>M. en D. P. P. Edna Edith Escalante <b>Ramírez</b> Jueza Consejera de la Judicatura del Estado de México</p>	<p><b>Representante Propietaria de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México.</b></p> <p><i>[Firma]</i></p> <p>Mtra en D. Elvira Díaz Salgado Coordinadora General de Litigación de la Fiscalía General de Justicia</p>
---	--	--



<p><b>Representante Propietaria del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México.</b></p>  <p>Mtra. María Azucena Vilchis Teja Subdirectora Técnica y de Igualdad de Género del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de México</p>	<p><b>Representante Propietario de la Secretaría de Seguridad del Estado de México.</b></p>  <p>Lic. Mario Torres López Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género de la Secretaría de Seguridad del Estado de México</p>	<p><b>Representante Suplente de la Defensoría Especializada para Víctimas y Ofendidos del Delito del Estado de México</b></p>  <p>M. en D. Jesús Edgar Rivera Sánchez Subdirector Regional de la Zona Valle de Toluca</p>
<p><b>Representante de Invitado Especial</b></p>  <p>Lic. Sergio Enrique Lila Mejía, Encargado del Área Jurídica del Centro Estatal de Medidas Cautelares del Estado de México en representación del Director General</p>	<p><b>Invitada Especial</b></p>  <p>Lcda. Susana González Morales Encargada de la Dirección de Reinserción Social y Tratamiento de Adolescentes</p>	<p><b>Invitado Especial.</b></p>  <p>Mtro. en Juicios Orales-Rubén Montenegro Delgado Procurador de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México</p>
<p><b>Representante de Invitada Especial</b></p>  <p>Lic. Isaac José Luis González Martínez Asesor de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de México en representación de la Secretaría Ejecutiva</p>	<p><b>Secretaria Técnica de la Comisión de Justicia de Adolescentes y Representante Suplente de la Fiscalía General de Justicia del Estado de México</b></p>  <p>M. en D. Ofelia Esperanza Cruz Montañez Fiscal Especializada en materia de Delitos cometidos por Adolescentes.</p>	